Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

Causa nro. 71/2024 - EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ JARDIN DEL PILAR SA - EX 82304812/20 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Atento en la forma que fueron impuestas las costas en la sentencia recaída en autos, intímese a la parte demandada para que, dentro del plazo de cinco (5) días, abone la suma de $4.700 en concepto de tasa de justicia; bajo apercibimiento de aplicar la multa prevista en el art. 11 de la ley 23.898. Notifíquese .

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. EM

CARLOS M. BARALDO TRILLO

SECRETARIO FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS BARALDO TRILLO
Date: 2025.09.12 19:14:36 ART

#38615759#469392821#20250912191404814